

DOCUMENTACION A PRESENTAR EN AMCHAM PARA EL TRÁMITE DE SU VISA.

(SEA VISA POR PRIMERA VEZ O RENOVACION)

1) Formulario DS 160, debe enviar impresa la Confirmación. Y si puede la aplicación completa.

Complételo en <http://ceac.state.gov/genniv>

Imprima el formulario completo (imprímalo al llegar a la parte de revisión)

Guárdelo en su computadora como archivo .dat, utilizando SAVE y luego SAVE APPLICATION TO FILE

Luego ciérrelo (submitalo) e imprima la CONFIRMACION. Cada solicitante debe completar su 160.

Si por alguna razón no puede imprimir el formulario completo, envíe solo la confirmación.

2) PASAPORTES VIGENTE Y ANTERIORES

3) VISAS ANTERIORES (si tiene)

4) CARTA MODELO PRESENTACION: solo en el caso de visa por primera vez, o visa B1B2 vencida hace más de 1 año. Solicítela al coordinador de visas en su empresa.

5) PAGOS

. **Fee AmCham:** 1 trámite \$1900 pesos, familiar adicional \$1100 pesos. Por favor envíe el pago del fee junto con los papeles del trámite, todo en el mismo momento. El fee es en efectivo ó cheque, no tarjeta.

Tasa consular: *visa B1B2 (turismo/negocios), F (estudios), J (intercambio):* **u\$160**

Visa L y H: **u\$190**

Elija una de estas tres vías para abonar la tasa consular.

A) Con tarjeta de crédito Visa o Mastercard del solicitante, corporativa u otro. Los datos de la tarjeta deberán ser informados al momento de enviar la documentación para el trámite de visa a AmCham, completando el Anexo 2 de la hoja 5 o enviándonos una copia de frente y contra frente de la tarjeta con la que desean abonar (la cual será tratada de modo restrictivo y confidencial al igual que toda la documentación del solicitante). NO se acepta American Express para el pago de la tasa consular.

B) Pago en Efectivo en pesos en Rapipago: Cuando envíe la documentación a AmCham deberá informarnos que desea pagarla en efectivo en Rapipago, para lo cual le haremos llegar por e-mail al coordinador de la empresa o al solicitante, la Boleta de Pago que emite la web del consulado para pagar en Rapipago. Pasadas 24hs de realizado el pago debe escribir a ldelfino@amchamar.com.ar para verificar que se haya acreditado el pago y agendar el/los turnos. (Tenga en cuenta que en este caso particular, para agendar los turnos hay que esperar la acreditación del pago).

C) Efectivo en dólares a través de AmCham: Enviar junto con la documentación solicitada para la gestión de la visa el pago de la tasa consular en dólares (billete). Por requerimientos bancarios solo se aceptan billetes de u\$10 en adelante, en buenas condiciones.

En el caso de visa L, el solicitante deberá abonar en la entrevista consular un fee antifraude de u\$500, en efectivo o tarjeta de crédito.

6) MENORES HASTA 13 AÑOS: Foto en papel fotográfico 5 x 5, de frente, fondo blanco (frente despejada, que se vean ambas orejas, sin anteojos y ojos abiertos)

7) FORMULARIO DHL. Anexo 1 en la hoja 3.

8) Documentación que acredite lazos familiares (solo en casos de visa por primera vez o renovación de visa B1B2, vencida hace más de 12 meses): **Fotocopia** de libreta de matrimonio para cónyuge y partida de nacimiento para hijos (Si ud renueva su visa, o sea que tiene una visa B1B2, por diez años, y no paso 1 año del vencimiento, NO debe presentar la info detallada en este punto)

9) Si el trámite de la visa es solo para familiar/es que sacan visa por primera vez, adjuntar **Fotocopia** de la visa y pasaporte del empleado. (También deben adjuntarla quienes renueven visa B1B2, y haya pasado más de 1 año del vencimiento).

10) Si es extranjero, *copia* de DNI argentino

11) Si ud está gestionando una visa de **tipo L, H, J, F** debe presentar una **copia** de los papeles que le envían desde Estados Unidos **En el momento de la entrevista consular deberá presentar los originales.**

12) En el caso de visa F y J, debe además presentar comprobante de pago del SEVIS a través de www.fmjfee.com

¿Qué hago una vez que junté toda la documentación?

Envíela a través del coordinador de su empresa a AmCham, de lunes a jueves de **9 a 11.30hs**, Viamonte 1133 Piso 8.

Retírela el mismo día de **15 a 17hs**, o días subsiguientes a partir de 9hs. Recuerde que debe ser presentada en las citas consulares por el propio solicitante.

Si la documentación esta correcta durante el día el coordinador de la empresa recibirá un mail con las fechas de las citas consulares del solicitante.

Si hay cosas para corregir, encontrará una nota en el sobre, indicando lo que hay que corregir o falta adjuntar. Una vez realizados los cambios debe volver a enviar los papeles a AmCham.

Anexo 1

Formulario Sucursales de DHL para el retiro de pasaportes y modos de retiro

Una vez que haya asistido a sus citas consulares, ud. recibirá el pasaporte visado en una sucursal de DHL o domicilio. A tal efecto, le solicitamos **complete e imprima** el siguiente formulario, para adjuntarlo a la documentación que presente para dar comienzo al trámite en AmCham.

1) Nombre del solicitante: _____

2) **Teléfono de contacto:** _____

3) **Nombre de la persona autorizada para retirar el pasaporte (Obligatorio):** _____

4) Indique en qué mail quiere recibir el aviso de que su pasaporte está listo para ser retirado (**Sólo un mail**)

5) En el caso de que le resulte imposible asistir a las entrevistas en alguna fecha en particular, detállelo a continuación _____

Oficinas donde podrá retirar su pasaporte una vez visado (resalte o marque la sucursal elegida)

1. **Centro de Atención al Solicitante** - Av. Santa Fe 4569.

Si elige esta sucursal, al recibir el mail con el número de retiro, puede entrar en el siguiente link https://ais.usvisa-info.com/es-ar/niv/users/sign_in con el mail usado para la cuenta consular, la contraseña **AMCHAMAR** y programar un turno para el retiro de su pasaporte visado.

2. **Mataderos** Av. Larrazabal 2255 Cap. Fed Lun-Vie 9 a 18hs

3. **Unicenter** Paraná 3745 Nivel 3 Cap Fed Lun-Vie 10 a 20hs/Sab 10 a 13hs

4. **Agente La Plata** Diagonal 73 1678 La Plata Lun-Vie 9 a 18hs

Sucursales del interior sin costo adicional

6. **Bahía Blanca** Av. Colon 180 Bs As Lun-Vie 9 a 18hs

7. **Bariloche** Eduardo Elordi 73 Neuquén Lun-Vie 9 a 18hs

8. **Córdoba** Ayacucho 23 Córdoba Lun-Vie 9 a 18hs

9. **Mar del Plata** Av. Independencia 1952 Bs As Lun-Vie 9 a 18hs

10. **Mendoza** Patricias Mendocinas 927 Mendoza Lun-Vie 9 a 18.30hs

11. **Neuquén** Belgrano 1115 Neuquén Lun-Vie 9 a 18hs

12. **Paraná** Echague 622 Entre Rios Lun-Vie 9 a 18hs

13. **Rafaela** Estanislao Zeballos 146 Santa Fe Lun-Vie 9 a 18hs

14. **Rosario** Av. Pellegrini 1075 Santa Fe Lun-Vie 9 a 18hs

15. **Salta** Av. Belgrano 433 Salta Lun-Vie 9 a 18hs

16. **Agente San Juan** Rioja N 194 Sur San Juan Lun-Vie 9 a 18hs

17. **Agente San Luis** Av. Illia 340 PB B San Luis Lun-Vie 9 a 18hs

18. **Jujuy** Lamadrid 177 Jujuy Lun-Vie 9 a 18hs

19. **Santa Fe** San Luis 2835 Santa Fe Lun-Vie 9 a 18hs

20. **Tucumán** Las Piedras 1284 Tucumán Lun-Vie 9 a 18hs

Envío del pasaporte visado en su domicilio u oficina

El costo del envío es de u\$23 para esto debe enviarnos los datos de una tarjeta de crédito visa o master. Por favor complete el Anexo 2 en la hoja 6 envíelo con el resto de la documentación.

Servicio de devolución de documentación en sucursal de DHL (no para entrega en domicilio)

Los solicitantes son notificados por correo electrónico cuando los documentos de Visa están listos para ser recogidos en la oficina de correo previamente seleccionada. Los solicitantes deberán demostrar su identidad mostrando alguno de los documentos que se detallan a continuación:

1. Los solicitantes que recojan sus documentos personales deberán demostrar su identidad con cualquiera de los siguientes documentos:
 - a. Documento de identidad oficial o emitido por el Estado (con fotografía)
 - b. Permiso de conducir oficial (con fotografía)
 - c. Certificado de nacimiento
 2. Los padres que recojan documentos correspondientes a sus hijos deberán presentar constancia de su relación de parentesco con los siguientes documentos:
 - a. Una copia del certificado de nacimiento o resolución de adopción del hijo, donde figure al menos el nombre legal completo de uno de los padres.
 - b. El padre deberá demostrar su identidad presentando uno de los documentos indicados en el punto 1, en el que el nombre coincida con el certificado de nacimiento o la resolución de adopción del hijo.
 3. Los solicitantes adultos podrán autorizar a un tercero a recoger sus pasaportes. Este deberá presentar los siguientes documentos:
 - a. Una carta de autorización firmada por el solicitante que contenga el nombre legal completo de la tercera persona.
 - b. Una fotocopia de uno de los documentos de identidad del solicitante indicados en el punto 1.
 - c. El tercero también deberá identificarse con uno de los documentos indicados en el punto 1. El nombre que figura en el documento de identidad deberá coincidir con el nombre que figura en la carta de autorización.
- Los pasaportes que no se recojan en un plazo de 30 días serán devueltos a la Sección Consular

Servicio de entrega en domicilio u oficina

El servicio de mensajería realizará hasta 3 intentos de entrega de su envío en la dirección solicitada. Si el servicio de mensajería no pudiera efectuar la entrega, devolverá su envío a la Sección Consular de origen.

Cuando la entrega fuera en un domicilio particular, el servicio de mensajería sólo entregará el paquete a un adulto que esté dispuesto a firmar la recepción de los documentos. Cuando la entrega sea en un domicilio comercial, el servicio de mensajería entregará el paquete al personal autorizado a firmar la recepción de paquetes.

Anexo 2

Nombre del solicitante:

Formas de pago, marque lo que corresponda.

- Tasa consular con Visa o Master (u\$160 visa B1B2, J, F)
- Tasa consular en rapipago
- Servicio de entrega DHL en domicilio u oficina con Visa o Master (u\$23)

Nota: el fee de AmCham no puede pagarse con tarjeta de crédito. Se abona en efectivo o cheque.

Detalle la siguiente información:

Datos de tarjeta

Nombre del titular: _____

Número: _____

Fecha de vencimiento: _____

Código de seguridad: _____

Dirección a la cual llega el resumen de la tarjeta _____

Número de teléfono móvil: _____

Dirección en la cual quiere recibir su pasaporte visado: (solo si elige entrega en domicilio)

Ciudad: (solo si elige entrega en domicilio) _____

Código postal (obligatorio, solo si elige entrega en domicilio): _____